CUENTA DE COBRO

CUENTA DE COBRO No 03

CONTRATO 233 DE 2024

HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES

NIT. 890.501.0438-1

DEBE A:
WANDY VALENTINA AMAYA ZAMBRANO
C.C. 1003379122 DE VALLEDUPAR

LA SUMA DE:

OCHO MILLONES DE PESOS ($8.000.000)

POR CONCEPTO DE:

PRESTACIÓN DE SERVICIO COMO ENFERMERA PROFESIONAL PARA LA EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIADE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A FAMILIAS ASENTADAS EN LOS MICRO TERRITORIOS PRIORIZADOS EN EL MUNICIPIO DE HACARÍ (MESITA, SAN JOSÉ DEL TARRA, LAS JUNTAS Y MARACAIBO) PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCION 1895 DE 2023 EN LA E.S.E HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES.

PERIODO DEL INFORME COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DEL 2024.

Cordialmente,



WANDY VALENTINA AMAYA ZAMBRANO
C.C. 1003379122 EXPEDIDA EN VALLEDUPAR, CESAR.
Teléfono: 3212185604
Número de Cuenta de ahorros BANCOLOMBIA 83200029642

INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Para efectos del presente formato de informe de ejecución, en adelante la E.S.E. HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES se denominará EL HOSPITAL y, la otra parte, EL CONTRATISTA.

DATOS DEL CONTRATO	
PERÍODO DEL INFORME	01 de julio al 31 de julio de 2024
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios
NUMERO DE CONTRATO	233 de 2024
NOMBRE CONTRATISTA	Wandy Valentina Amaya Zambrano
DOCUMENTO CONTRATISTA	1003379122
VALOR	Veinticuatro millones de pesos (24.000.000)
FECHA INICIO DEL CONTRATO	06 de mayo de 2024
FECHA TERMINACIÓN DEL CONTRATO	31 de julio de 2024
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIO COMO ENFERMERA PROFESIONAL PARA LA EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIADE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A FAMILIAS ASENTADAS EN LOS MICRO TERRITORIOS PRIORIZADOS EN EL MUNICIPIO DE HACARÍ (MESITA, SAN JOSÉ DEL TARRA, LAS JUNTAS Y MARACAIBO) PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCION 1895 DE 2023 EN LA E.S.E HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES

1. OTROSÍ/SUSPENSIÓN						
ADICION	SI		NO		VALOR	$
PRORROGA	SI		NO		PERIODO ADICIÓN	
MODIFICACIÓN	FECHA		DD/MM/AAAA		ASUNTO	
SUSPENSIÓN	SI		NO		CAUSA	
FECHA INICIO	DD/MM/AAAA		FECHA FIN		DD/MM/AAAA	

2. INFORMACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO	
NOMBRE DEL SUPERVISOR	MARIA PAULA CORONEL
CARGO	**SUPERVISOR PROFESIONAL UNIVERSITARIA SIAU**
NOMBRE SUPERVISOR DE APOYO	NAZLY SEPULVEDA CONTRERAS

CARGO/CONTRATISTA	**MEDICO AUDITOR**
NOMBRE SUPERVISOR DE APOYO	ERIKA PRATO
CARGO/CONTRATISTA	**PROFESIONAL APOYO EQUIPOS BÁSICOS DE LA SALUD**

3. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

1. **ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME:** Se consignan las actividades ejecutadas, tal como se encuentran establecidas o descritas en el contracto -OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA-:

OBLIGACION	DESARROLLO DE LA ACTIVIDADES
1. Caracterización familiar y del entorno, de acuerdo con el registro administrativo o instrumento que tenga la entidad territorial, considerando los sistemas de seguimiento nominal y otros sistemas de alerta de los cuales se disponen en el territorio para favorecer la gestión de atenciones no prestadas.	Durante el mes de julio del presente año se realizaron 104 caracterizaciones a familias, el día 15 de julio del 2024, se recibe una capacitación, brindando orientaciones sobre la ejecución de cuentas de cobro e informes, colocando fechas de presentación de los entregables correspondientes al mes, con la finalidad de realizar un óptimo trabajo, dicha reunión se llevó a cabo de manera virtual y estuvo dirigida por la coordinadora Erika Prato y el área de contratación. Durante el presente mes se ha realizado la caracterización familiar y al entorno, en las veredas de La Orqueta, El Pozón, Carrizal, La mesa y la Valentina, en la cual se realiza un recorrido casa a casa para realizar las caracterizaciones e intervenciones. Seguidamente, se exhibe el orden y cantidad de familias caracterizadas en el mes de julio: • 03 de julio: vereda La Orqueta, realizando 10 caracterizaciones.

	• 05 de julio: vereda El Pozón, realizando 23 caracterizaciones. • 09 de julio: vereda El Pozón, realizando 4 caracterizaciones. • 10 de julio: vereda Carrizal, realizando 26 caracterizaciones. • 11 de julio: vereda Carrizal, realizando 9 caracterizaciones. • 19 de julio: vereda La Mesa, realizando 11 caracterizaciones. • 22 de julio: vereda La Valentina, realizando 10 caracterizaciones. • 23 de julio: vereda Caliches, realizando 9 caracterizaciones. • 25 de julio: vereda La Valentina, realizando 2 caracterizaciones. Por lo expresado anteriormente, se puede concluir que; se caracterizaron durante el presente mes 104 familias, es importante resaltar que, 9 viviendas se encontraban no habitadas, (2 en la vereda la Mesa, 2 en la vereda El Pozón, y 5 en la vereda La Valentina) y 2 familias no accedieron a participar de la caracterización. Se resalta que, se encontraron los siguientes casos: • Hipertensos: 19 • Diabéticos: 3 • Asmáticos: 1 • Embarazadas: 4 (Las cuatro con controles prenatales y vacunación al día) • Discapacitado: 7 Ulcera varicosa: 1 Concluyendo el mes de julio con la caracterización de 104 familias y su entorno, según el Formulario para caracterización - Equipos Básicos de Salud del Ministerio de Salud y Protección Social.
2. De acuerdo con la caracterización; apoyaran la conformación y fortalecimiento de redes sociales y comunitarias, zona de orientación escolar, centros de escucha, procesos de educación para la salud, dirigidas a los colectivos, estrategias de información en salud, procesos de rehabilitación basada en comunidad, entre otros; de acuerdo a las necesidades detectadas, los	Para el presente mes se apoyó el día 18 de julio una brigada en la institución de mesitas, se contó con el apoyo de la alcaldía municipal. Por parte de enfermería se brindó educación sobre planificación familiar, violencia intrafamiliar y sobre proyecto de vida y su importancia. En caracterizaciones casa a

resultados en salud concertados y las prioridades establecidas en el territorio.	casa se brindó información orientada a la promoción de la salud, prevención de la enfermedad, reconocimiento de vectores de enfermedades, derechos en salud, necesidad de afiliación al sistema general de seguridad social.
3. Formulación del plan integral del cuidado primario de acuerdo con los resultados de la caracterización realizada , identificando intervenciones individuales que deben garantizarse por momento de curso de vida y priorizando a la población materno perinatal; valorando riesgos previamente detectados; proyectando procesos de educación para la salud dirigido a personas y/o a la familia (u otros sujetos colectivos de acuerdo al entorno abordado) ; definiendo contenidos a abordar en el marco de la información en salud; reconociendo necesidades de gestión intersectorial de acuerdo a las necesidades detectadas y oferta territorial; entre otros.	Durante las caracterizaciones realizadas en el presente mes, se ha identificado e intervenido individualmente en promoción y prevención de enfermedades, se brindó información acerca de los deberes y derechos en salud de los usuarios y por el formato de plan de cuidados teniendo en cuenta la caracterización de las familias que se realizan por medio de un computador utilizando el aplicativo survey123 utilizado por las auxiliares de enfermería.
4. Identificación del riesgo individual, familiar y comunitario de la población adscrita, por momento de curso de vida, sexogenero, etnia y condiciones socioeconómicas y ambientales.	Durante la caracterización se realiza la identificación de riesgo individual, familiar o comunitario, en la cual interviene el profesional según la necesidad identificada. se encuentran carreteras en mal estado, viviendas dispersas y largos tramos de camino, de igual manera en el proceso de caracterización se encontraron varias viviendas con riesgos biológicos (recipientes con sustancias químicas al alcance de los niños), presencia de plagas, agua para el consumo humano no tratada)
5. Brindar información sobre la oferta de servicios a que tiene derecho.	Al iniciar la caracterización se le brinda a la familia información acerca de los servicios a que tiene derecho.
6. Promoción de la afiliación al sistema de seguridad social en salud realizando los trámites correspondientes en coordinación con la Empresa Social del Estado.	Durante el presente mes se ha educado a las familias acerca de la importancia de estar afiliado al sistema de seguridad social en salud, promocionando los beneficios que esta proporciona.
7. Inducción a la demanda de servicios de los eventos relacionados con las prioridades en salud pública y aquellos que ocasionen un alto impacto en salud pública. Identificar, notificar y gestionar la atención y el control de los eventos de interés en salud pública.	Durante el presente mes se incentivó y se orientó a las familias hacia la utilización de los servicios de protección específica y detección temprana y la adhesión a los programas de control, se ha encontrado dos niños (a) en riesgo de desnutrición, casos de interés en salud pública, ubicados en la vereda El Pozón, un paciente con dengue (con tratamiento) y

	un paciente con ulcera varicosa, ubicado en la vereda Carrizal.
8. Canalización a la institución prestadora de servicios de salud primaria, conforme a los riesgos identificados, la mortalidad evitable y la discapacidad prevenible.	Se oriento a las familias a la afiliación e informar sobre los trámites correspondientes ante la entidad territorial respectiva.
9. Seguimiento al acceso efectivo a los servicios de salud en su respectiva red de prestación de servicios.	Durante las caracterizaciones a las familias, el equipo básico en salud, desarrolló acciones individuales y colectivas de fomento de autocuidado de la salud, búsqueda activa de casos, detención temprana y educación.
10. Promoción de espacios de conciliación, concertación y mediación entre los procesos de salud propia de los grupos étnicos y los actores del SGSSS, cuando aplique.	Es importante mencionar que, el municipio de Hacarí, y la población atendida (Corregimiento de San José del tarra) no cuenta con personas o grupos étnicos.
11. Promoción y gestión de la articulación de los servicios de salud, sociales y ambientales, entre otros, de acuerdo con las necesidades de la poblacion	Durante el mes de julio se brindó educación a la comunidad de la actividad explicando el objetivo del programa y la importancia de los resultados basados en cada necesidad detectada, se realiza bajo articulación de la ESE la respectiva validación de las encuestas de caracterización las cuales fueron diligenciadas en el aplicativo SURVEY 123
12. Socialización de los resultados de la caracterización familiar y del entorno, con las comunidades atendidas.	Una vez finalizada la caracterización familiar, se socializa con la familia, los resultados obtenidos en relación a la familia y el entorno, identificando y minimizando casos que afecten la salud física o mental.
13. Realizar la sistematización y el reporte de información en los registros administrativos establecidos por el Ministerio, los cuales incluyen la caracterización, el plan integral de cuidado primario, la canalización y el seguimiento a los avances del plan.	Para el mes de julio del presente año se realiza las debidas caracterizaciones, por medio del aplicativo asignado Survey123 por parte de las auxiliares de enfermería y por parte de enfermería se anexan a un formato de plan de cuidados, así como las intervenciones identificando las necesidades de cada familia.

2. PRODUCTOS ENTREGABLES:

A continuación, se relacionan los documentos producidos durante el periodo de ejecución y que constituyen entregables a cargo del contratista:
1. Caracterización familiar y del entorno, de acuerdo con el registro administrativo o instrumento que tenga la entidad territorial, considerando los sistemas de seguimiento nominal y otros sistemas de alerta de los cuales se disponen en el territorio para favorecer la gestión de atenciones no prestadas.   2. De acuerdo con la caracterización; apoyaran la conformación y fortalecimiento de redes sociales y comunitarias, zona de orientación escolar, centros de escucha, procesos de educación para la salud, dirigidas a los colectivos, estrategias de información en salud, procesos de rehabilitación basada en comunidad, entre otros; de acuerdo a las necesidades detectadas, los resultados en salud concertados y las prioridades establecidas en el territorio.

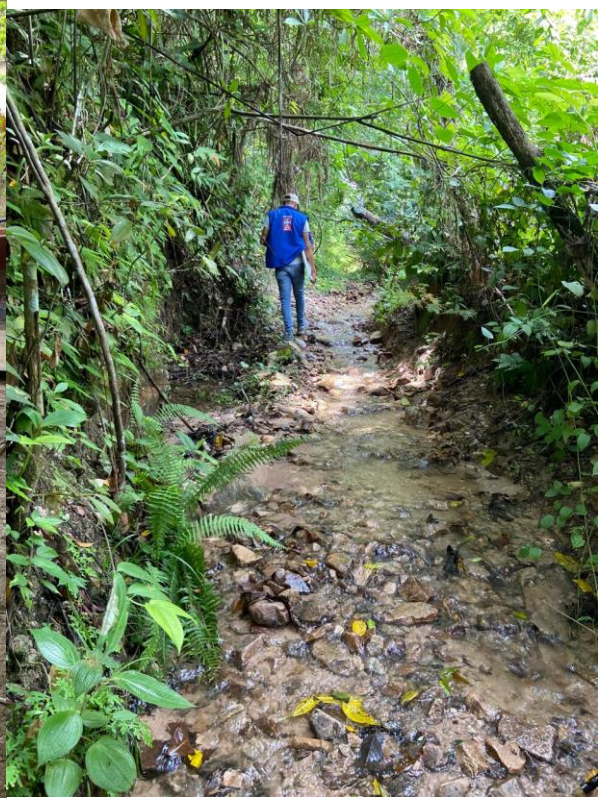




4. Identificación del riesgo individual, familiar y comunitario de la población adscrita, por momento de curso de vida, sexogenero, etnia y condiciones socioeconómicas y ambientales.





5. Brindar información sobre la oferta de servicios a que tiene derecho.




7. Inducción a la demanda de servicios de los eventos relacionados con las prioridades en salud pública y aquellos que ocasionen un alto impacto en salud pública. Identificar, notificar y gestionar la atención y el control de los eventos de interés en salud pública.


EN
DESDE AQUÍ
EL TERRITORIO







8. Canalización a la institución prestadora de servicios de salud primaria, conforme a los riesgos identificados, la mortalidad evitable y la discapacidad prevenible.





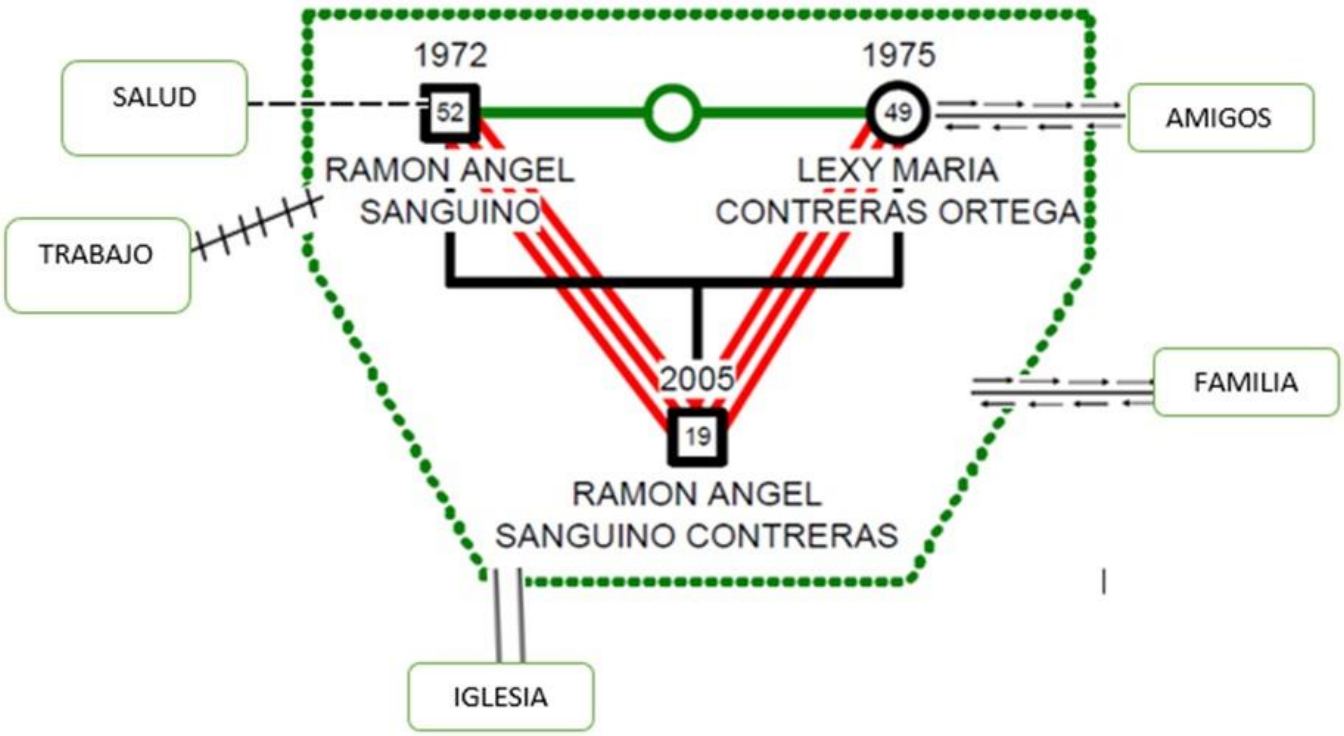
11. Promoción y gestión de la articulación de los servicios de salud, sociales y ambientales, entre otros, de acuerdo con las necesidades de la población.

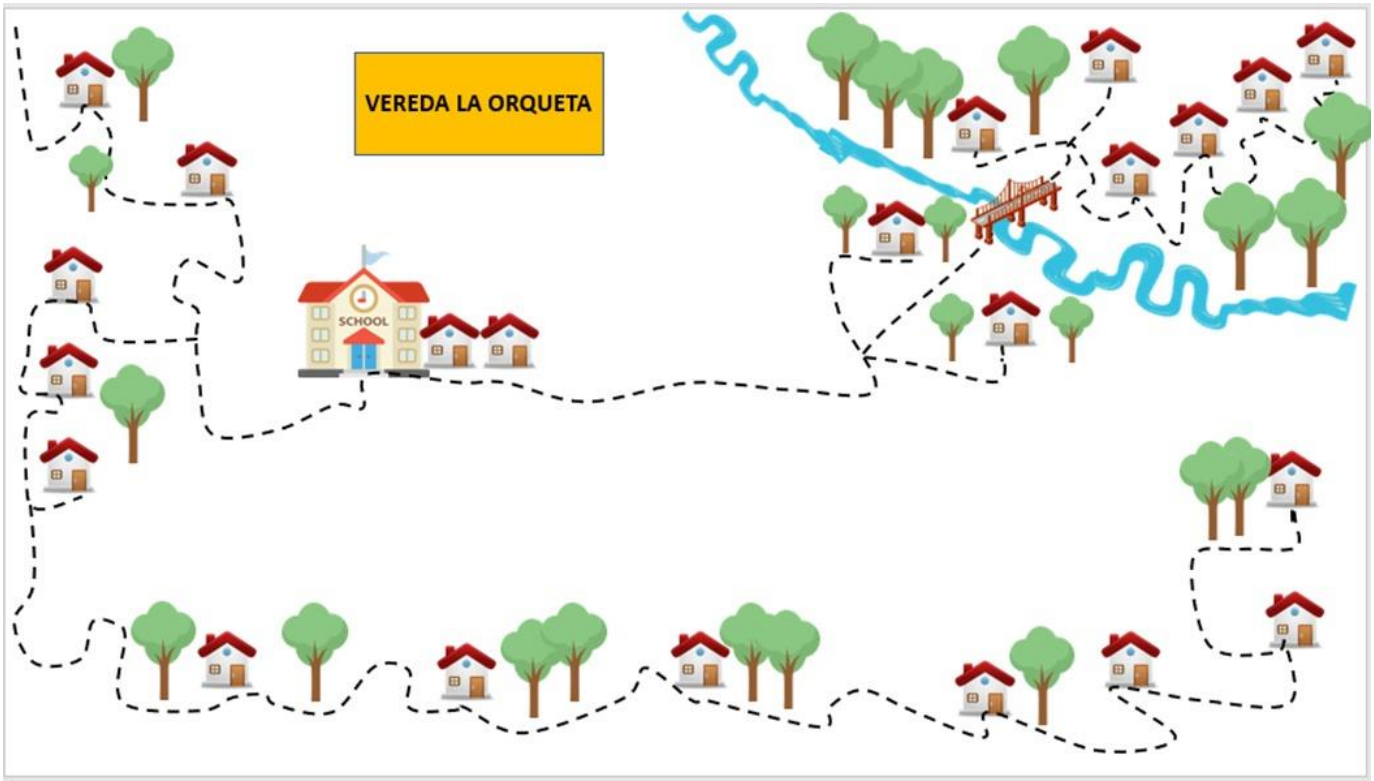


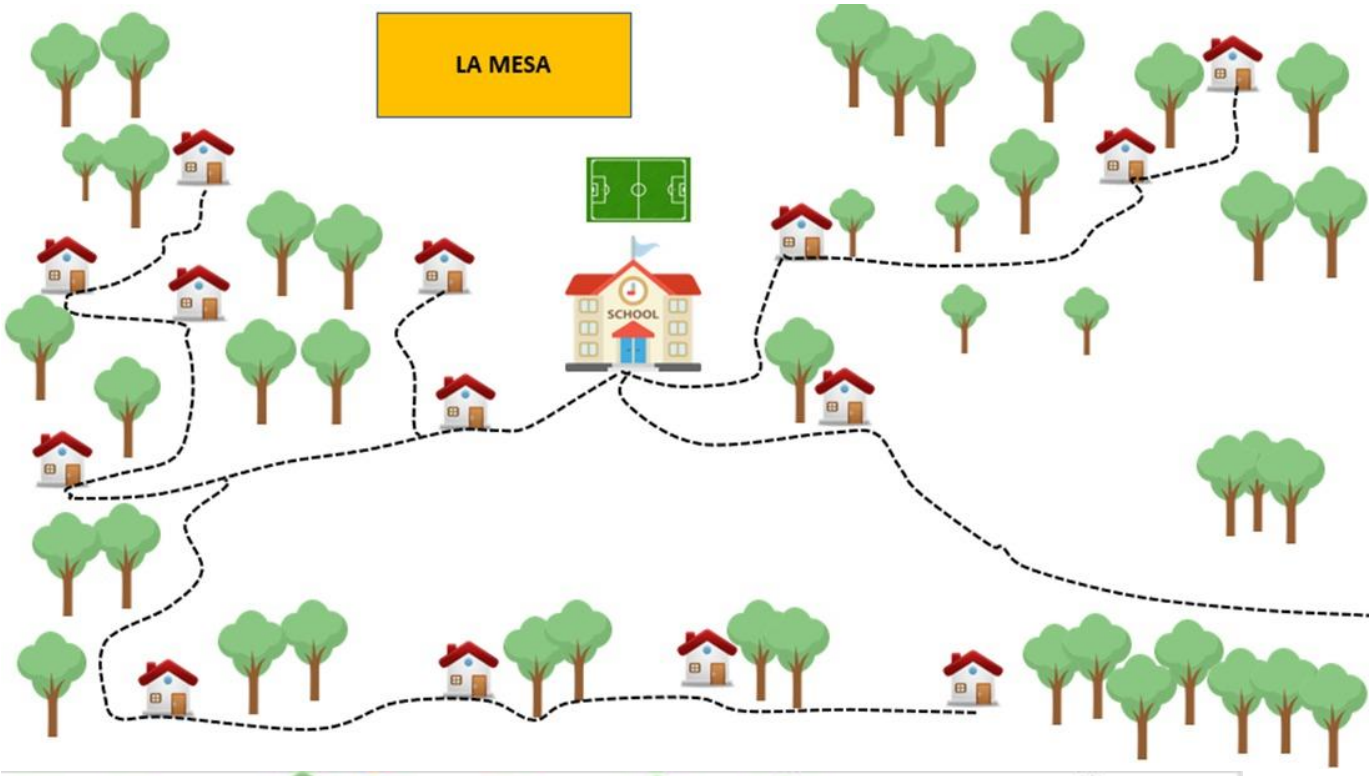


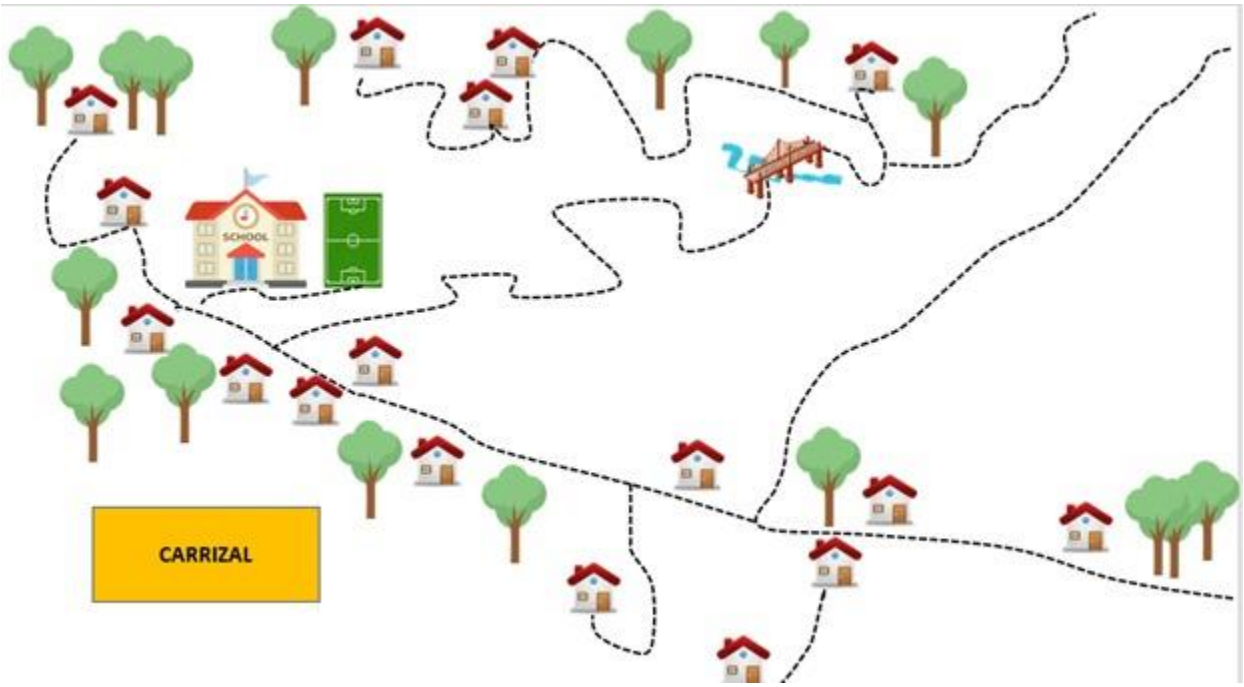


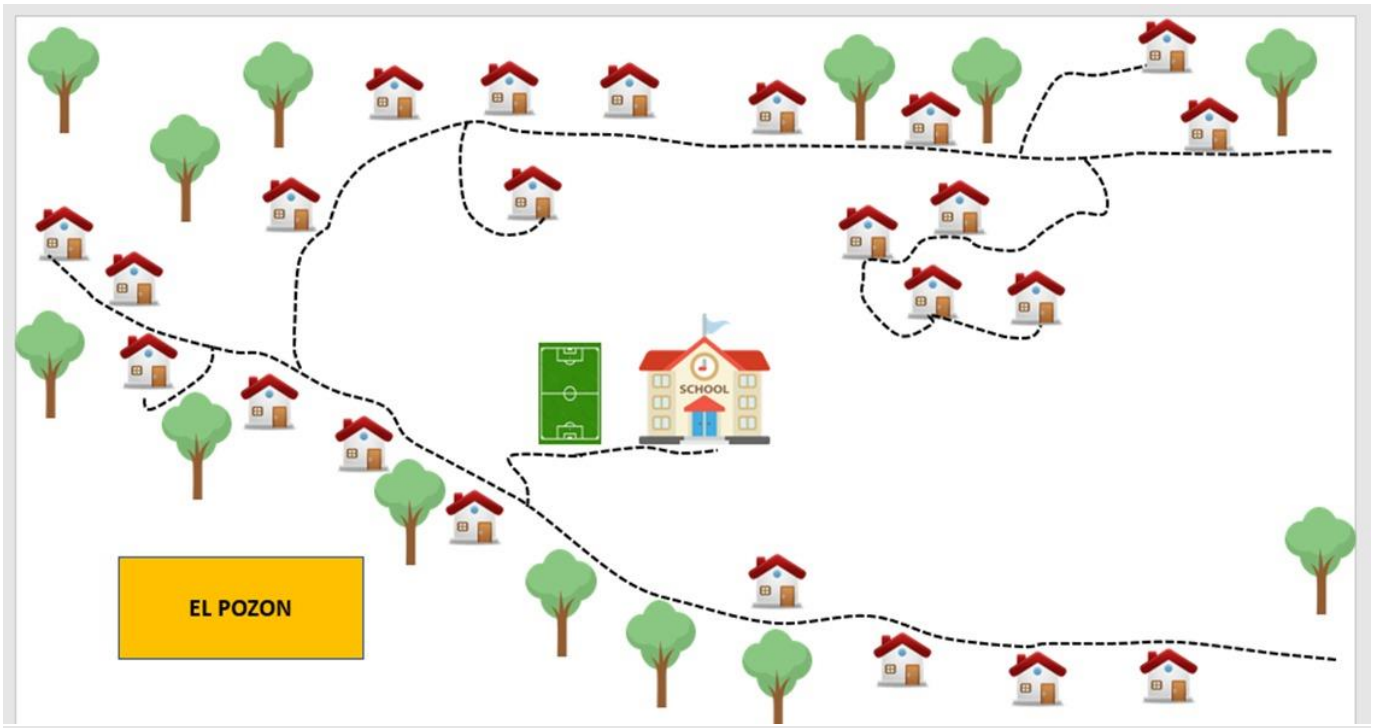
FAMILIA SANGUINO CONTRERAS





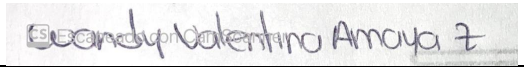

LA MESA
SCHOOL


SCHOOL
CARRIZAL


SCHOOL
EL POZON


SCHOOL
LA VALENTINA

Se firma el presente formato de informe de ejecución por parte del contratista, en el mes de AGOSTO de dos mil veinti cuatro (2024).

Firma Contratista	
Nombre Completo:	WANDY VALENTINA AMAYA ZAMBRANO
N° Documento:	1003379122